

LOS INDOCUMENTADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS: UNA PERSPECTIVA CHICANA

Miguel DOMÍNGUEZ*

Los medios de comunicación masiva de los Estados Unidos constantemente se detienen para advertir que se cierne sobre el país una amenaza que conlleva consecuencias desfavorables: la creciente inmigración de obreros indocumentados provenientes de México. Se busca despertar la mayor oposición a la explosión demográfica al norte de la frontera, y se le designa a este fenómeno como una invasión callada y perniciosa. De esa manera se ha resucitado otra vez el nativismo y la xenofobia que se encarnan en las opiniones alarmistas de William Colby, exdirector de la CIA, quien predijo que el influjo de indocumentados representa un riesgo para la seguridad de los Estados Unidos más grave que el representado por la Unión Soviética.

El análisis ingenuo de Colby no está muy lejos de la realidad porque ello refleja un temor de la posible potencia del «Chicano Power». El alto índice de natalidad del chicano —a la vez un grupo étnico muy joven (con un promedio de 20 años)— y la inmigración masiva de mexicanos significan el surgimiento de una población mayor a la anglosajona en más de la mitad de los centros urbanos en el suroeste de los Estados Unidos. Por consiguiente, en menos de una generación, la sociedad anglosajona en esta región se sentirá presionada por el poder numérico y político del mexicano/chicano. Se concretizará una ironía histórica ya que los Estados Unidos se convertirán en el segundo país con mayor número de hispanoparlantes en el continente americano.

Es de sobra conocido que la historia de los Estados Unidos está repleta de violencia y que la expansión territorial se hizo con guerras de conquista y tratados pisoteados. En su breve existencia ha presen-

* Departamento de Estudios Chicanos, Los Angeles, California. EUA.

El sueldo menor, las prolongadas jornadas y las condiciones insalubres (como sucede con los trabajadores agrícolas) no remuneran con justicia al servicio que los indocumentados brindan a la economía capitalista. Es más, la mayoría de los trabajadores estadounidenses rechazan estos empleos porque las condiciones no les representan un fuerte incentivo. Por ejemplo, en California, al terminar el programa de braceros (*Bracero Program*, 1942-1964), los indocumentados fueron aún más imprescindibles porque los trabajadores nacionales no acudían al trabajo rural. Es obvio que los indocumentados no acaparan los empleos sino que recurren a ellos como un hambriento a las migajas de pan porque el capitalismo dependiente ha creado un nicho económico desprestigiado y reservado para los indocumentados necesitados.

La segunda crítica que se lanza contra la presencia de los indocumentados es que supuestamente ellos gozan de los servicios sociales, como el seguro social, sin pagar ninguno de los impuestos que costean dichos servicios. Surge así una falsa imagen de los indocumentados como cargas sociales y parásitos que disfrutan del cuerno de la abundancia de los Estados Unidos. Sin embargo, el *Wall Street Journal* (18 de junio de 1977), afirma que el 77% de los indocumentados arrestados en 1977 pagó el seguro social; el 73% pagó el impuesto sobre ganancias (*income tax*); pero sólo el 4% recibió el seguro de desempleo, y sólo el 0.5% recibió el «welfare» o sea la asistencia pública suministrada por el gobierno. En un caso particular, los indocumentados en San Diego, California, pagaron en un año 48 millones de dólares de impuestos a cambio de los cuales recibieron beneficios sociales por sólo 2 millones de dólares (*Exaelsior*, 8 de junio de 1978).

A pesar de que las cifras citadas sacan a luz que los indocumentados pagan más que lo que les corresponde en impuestos, hay personas que prefieren persistir en la oscuridad de la ignorancia sobre este problema. Además, ellos agregan que los indocumentados mandan sus ganancias a México para sí crear una fuga monetaria que precipita un déficit en la balanza de pagos para los Estados Unidos. Al tomar en cuenta esto resulta difícil negar que sí existe tal fuga; pero entonces, a los indocumentados sólo se les puede acusar de cumplir con sus deberes y responsabilidades al enviar dinero a sus familias, dinero que han ganado rudamente cumpliendo como trabajadores ejemplares.

Es más, al tener en cuenta la relación económica entre México y los Estados Unidos, resulta improbable que dicha fuga sea de una

proporción demasiado grande que llegara a igualarse al dinero mexicano que fluye hacia el Norte. En primer lugar, como se ha visto, la gran mayoría de los indocumentados tienen bajos sueldos, y, en segundo lugar, según el *Uew West Magazine* (23 de mayo de 1977), el 60% del sueldo de los indocumentados se queda y se invierte en la economía de los Estados Unidos. Es obvio que, al vivir en los Estados Unidos, se tiene que comprar comida, ropa y vivienda; de lo que se infiere que los indocumentados son consumidores que sostienen muchos negocios locales. Por consiguiente, los indocumentados tienen un poder adquisitivo que conduce a la expansión económica porque: 1) consumen productos; 2) contribuyen a los erarios estatales al pagar impuestos sobre ventas (el 6% en California), y 3) estimulan la creación de empleos adicionales para las personas que les proveen de bienes y servicios.

El último mito que se ha propagado es que los indocumentados son la causa directa del incremento del crimen y del deterioro de la estabilidad social en los Estados Unidos. ¡No hay ninguna fuente principal con datos y cifras basados en una encuesta científica que compruebe esto! El periódico *Los Angeles Time* (30 de enero de 1977) publicó unos comentarios seleccionados de un breve reporte superficial del Departamento de Policía de Los Angeles que trata de relacionar la llegada de indocumentados con el aumento del índice delictivo. Realmente, este reporte es una manipulación de cifras, un gran silogismo, y un libelo que insinúa que el pueblo mexicano tiene grandse tendencias delictivas.

Este artículo del *Times* es un juego de palabras y conceptos que sólo engañan. Por ejemplo, el contenido de la frase «aumento del crimen» lleva consigo una amalgama de implicaciones semánticas que entrañan un complejo de ideas que hacen creer que los indocumentados son los únicos causantes del delito. Además, toda crítica tiene que aplicarse igualmente para que sea válida. Entonces, uno se puede preguntar: ¿Son los indocumentados los negociantes que roban al pueblo al encarecer los alimentos básicos y elevar los precios de productos de dudosa calidad?, ¿son ellos los médicos que cobran en exceso a sus pacientes?, ¿son ellos los diputados que se dejan sobornar?, ¿son ellos los directores que desfalcan a sus empresas?, ¿son ellos los policías que actúan brutalmente contra las minorías?, ¿son ellos los dueños de fábricas que contaminan el medio ambiente?, ¿son ellos los abogados que manipulan la ley a beneficio de sus clientes mafiosos?, ¿son ellos los generales que hacen negocios de armas y vidas?, ¿son ellos los maestros que niegan la libertad de expresión al castigar a los niños mexicanos que hablan español? Indudablemente,

hay un incremento del crimen en los Estados Unidos; pero al culpar de ello solamente a los indocumentados es *ver la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio*.

La discriminación contra los inmigrantes de culturas muy diferentes a la WASP se remonta al siglo pasado. En 1882, la ley «Chinese Exclusion Act» redujo drásticamente la inmigración de los chinos puesto que no era ya necesario su trabajo en los ferrocarriles del Oeste. En 1924, la ley «Immigration and Naturalization Act» limitó el número de inmigrantes de Europa del sur tanto como los de Rusia, lugares donde los obreros luchaban por sus derechos. Se estableció entonces, como subraya Jorge Bustamante en *Unomásuno* (24 de agosto de 1978), la práctica de aceptar a las minorías cuando se necesita mano de obra barata, pero se les discrimina, se les impugnan males y se les rechaza cuando la economía entra en crisis. Durante la Gran Depresión hubo una deportación masiva de mexicanos de los Estados Unidos. Sin embargo, se aceptó con desdén al mexicano durante los años 40, 50 y 60, cuando era necesaria su presencia como soldado y obrero. Actualmente, se desencadena otra crisis económica: la inflación y, por lo tanto, se sugiere la deportación masiva y la exportación de los problemas de desempleo a México.

Hemos visto que los indocumentados no abusan de los beneficios sociales en detrimento del erario estatal, no desplazan a la mano de obra estadounidense y no provocan desequilibrios sociales. Sólo se está buscando un chivo expiatorio para los males de un sistema económico que no funciona bien. A los indocumentados se les está aplicando la ley informal para todas las minorías: son los últimos en ser empleados y los primeros en ser despedidos. Por no ser ciudadanos ellos temen reclamar sus derechos y surge así una minoría indefensa dentro de otra explotada. De ahí el importante papel que tiene el movimiento chicano.

La filosofía real del movimiento chicano no es la aniquilación de los Estados Unidos, como lo menciona Colby, sino que es la lucha por lograr —*de cualquier manera*— que esta nación cierre el trecho entre lo dicho y lo hecho y que cumpla con lo que se promete en la Constitución y en el Tratado de Guadalupe Hidalgo: en general, el reconocimiento total de los derechos democráticos y humanos, y, específicamente, el respeto a la dignidad de las culturas mexicanas y chicanas. El chicano lucha para el mexicano, y es un hecho histórico que los *únicos* defensores de los indocumentados en los Estados Unidos han sido los chicanos. ¿Dónde están los cónsules mexicanos? Claro que hay algunos chicanos que creen en la propaganda falsa, pero éstos ya están muy asimilados al «*american way of life*» dándole

la espalda a los del «*mexican way of life*». El malinchismo no reconoce fronteras.

Por un tiempo breve, César Chávez llegó a temer que los indocumentados fueran utilizados como rompehuelgas para impedir la sindicalización a los obreros agrícolas en California, siendo la mayoría mexicanos y chicanos. Sin embargo, pronto se percató de que el dividir es conquistar; y recordó que el racismo y la injusticia, no los indocumentados, ponen obstáculos a la lucha chicana. Los indocumentados son una fuerza laboral y política para el chicano, pero también han sido considerados por los racistas como una amenaza para el *statu quo*. Esto explica la supresión y la deportación de algunos mexicanos en los primeros intentos de sindicalizar a los obreros agrícolas latinoamericanos en California en 1927.

Las soluciones para los problemas son complejas pero no deben recaer en la deportación, en la separación de familias, y en la adopción de leyes que en vez de proteger oprimen a aquellos que sólo quieren trabajar.

Todos los líderes chicanos reconocen que una solución debe tener su base en un convenio bilateral entre México y los Estados Unidos, la amnistía total para todos los indocumentados, y el respeto a los derechos humanos de todas las minorías. Se destaca una cruel ironía al haberseles otorgado la amnistía y hasta la ciudadanía, a miles de cubanos y vietnamitas cuando éstos llegaron como refugiados políticos. Los indocumentados mexicanos cruzan la frontera como refugiados económicos buscando mejorar su vida. ¿Es que en México se tendrían que apoderar del gobierno los comunistas para que los indocumentados sean bienvenidos a los Estados Unidos?

Un punto final. En los Estados Unidos, se les dice a los indocumentados «extranjeros ilegales» y «espaldas mojadas» por violar las leyes de inmigración. Según la Declaración de Barbados de 1977, toda frontera política en América es arbitraria y descarta toda la historia y al unión cultural de este continente. ¿Cómo puede ser que el mexicano, el mestizo o el indígena, sean extranjeros en la tierra de sus antepasados? Además, según la ley estadounidense toda persona es presunta inocente hasta ser juzgada culpable en un proceso judicial. Entonces, ¿cómo puede afirmarse que existen millones de ilegales en los Estados Unidos sin haber sido juzgados previamente en un tribunal? Cada persona que tenga un conocimiento mínimo de la historia se dará cuenta de que los verdaderos mojados ilegales son los que, hace siglos, cruzaron el Atlántico, mojándose todo el cuerpo —no sólo la espalda— y arribaron a América para establecer colonias ilegalmente sin el permiso de la mayoría de los indígenas.